

DEPORTES URBANOS EN RÍO GRANDE: USOS, RESIGNIFICACIONES Y LUCHAS POR LOS ESPACIOS DE LA CIUDAD

Samanta Ivana Barrientos
ICSE UNTDF
barrientossamanta@gmail.com



Los deportes urbanos son actividades físico-deportivas que se desarrollan en las calles y entornos de las ciudades (García Guerrero y Fernández-Truan, 2018). En Río Grande, provincia de Tierra del Fuego AelAS, se encuentra emplazado el "Skate and Bike Park"¹, primer parque techado y calefaccionado municipal inaugurado en 2015. Antes de su creación, la práctica de deportes urbanos al aire libre se veía afectada por diferentes problemáticas (relacionadas al clima, el estado de las calles y veredas, problemas con los vecinos y las autoridades, entre otras). No obstante, a partir de 2007, una serie de reclamos, manifestaciones y gestiones impulsadas por los jóvenes² deportistas permitió materializar una demanda de larga data: la creación de un espacio especialmente diseñado para patinar.

Este artículo, desde una metodología cualitativa, pretende brevemente describir las condiciones de práctica de los deportes urbanos antes de la creación del *Skatepark*, las diferentes formas en que los jóvenes se apropiaron (y continúan apropiándose) de la ciudad, y los procesos de lucha por el espacio urbano en torno al reclamo por un *skatepark*.

La práctica de los deportes urbanos

Antes de la creación del *Skatepark*, la práctica de *skateboarding*, BMX y *roller* conllevaba diversas dificultades. Los problemas principales nombrados por los entrevistados fueron: el clima (el frío, la lluvia y el viento); el estado de las calles y veredas (pozos, grietas y la escarcha en invierno); el deterioro tanto del equipamiento deportivo (tablas de *skate*, patines y bicicletas) como del mobiliario urbano; la colocación de obstáculos (como pinchos en barandas o rejas); y, en ocasiones, conflictos con los vecinos: los entrevistados expresaron haber tenido problemas frecuentes tanto por el ruido que generan al andar como por utilizar canteros y barandas para patinar. Además, plantearon haber acarreado y luchado contra ciertos estigmas. Siguiendo a Erving Goffman (2012), quien define el estigma como un atributo profundamente desacreditador, los entrevistados señalaron que éste se manifestaba en apodos ("éramos los drogones [los que utilizaban sustancias psicoactivas]"); "encasillamientos" (por vestirse con determinadas ropas o por ser adeptos al rap); y la compañía con la que se pasaba el tiempo ("siempre teníamos a un rockero, a un punk, a un rasta, entonces era como... el estilo"). Los problemas surgían también

1. Skate and Bike Park es el nombre completo del parque de deportes urbanos de Río Grande. De aquí en adelante, figurará como Skatepark.

2. Si bien comprendemos las razones que fundamentan el uso del lenguaje inclusivo, se utilizará, a los fines de facilitar la lectura, el género masculino en su forma plural en los casos en los que la referencia incluya a personas de distintos géneros.

con autoridades como Gendarmería o Policía, quienes con frecuencia los expulsaban de los espacios donde patinaban.

Estas condiciones provocaban que los jóvenes se vieran obligados a detener su actividad y a buscar constantemente nuevos *spots*³, o esperar un tiempo prudente para regresar al lugar e insistir en el uso del mismo espacio.

En referencia a los *spots* de la ciudad (imagen 1), puede nombrarse la denominada "U"⁴, rampa de cemento que, según los entrevistados, quedó en desuso por no permitir deslizarse ni realizar ningún truco. Otro *spot* fue el primer parque de *skate* al aire libre⁵, que contaba con algunas rampas y un anfiteatro al cual, según los jóvenes entrevistados, el Municipio cesó de brindarle mantenimiento y fue deteriorándose poco a poco.

Los jóvenes han ido también resignificando distintos lugares de la ciudad como lugares "de chante"⁶: "la 8" o "la Maradona", (escuelas provinciales que cuentan con un suelo de cemento liso en su exterior) y las barandas en las escaleras de la mercería "Penélope" y las del supermercado La Anónima (zona céntrica de la ciudad). En el caso de los *riders*⁷ de BMX, frecuentaban un descampado colindante al aeropuerto llamado "el pozo de los militares", las rampas de tierra conocidas como "los *dirt* de atrás de Cantera" (suroeste de la ciudad), la plaza de la Escuela N° 2 (zona centro), y en invierno la terminal de ómnibus, techada y bastante protegida del clima. En el caso de *roller*, lo más usual era utilizar la extensión de la ciudad realizando recorridos, siendo los trucos parte del trayecto y no lo central de la actividad.

3. Lugares para patinar.

4. Emplazada en el "Cono de Sombra" en las intersecciones de las avenidas San Martín y Santa Fé.

5. Espacio municipal ubicado en el predio del Centro de Gestión Participativa, en el barrio mutual en el noroeste de la ciudad, comúnmente denominado como "Padre Zink".

6. Los jóvenes entrevistados indicaron que es muy común la utilización del término "chantar" para referirse a "andar"/patinar.

7. Riders es una expresión con la que se denomina a los "patinadores" de las diversas disciplinas (skate, BMX, roller, etc.)

Imagen 1. Localización de los spots y parques de deportes urbanos en Río Grande



Fuente: elaboración propia a partir de imagen Google satelital

En este sentido, los *riders* "se apropian de los espacios, resignificándolos y transformándolos a partir de sus propios intereses y actividades" (Saraví, 2012, p. 141). Sin embargo, la necesidad de un lugar apropiado para las prácticas deportivas urbanas continuaba vigente.

La constitución del *skatepark*

Entre los años 2007 y 2009 los jóvenes, ya organizados y a través de la acción colectiva (Tilly, 2000), protagonizaron una serie de manifestaciones públicas demandando la creación de un *skatepark*. En el año 2007 se concentraron en las puertas del Concejo Deliberante y, en los años 2008 y 2009, realizaron cortes de calle y marchas hasta el Municipio logrando establecer contacto con autoridades locales quienes, al tiempo, convocaron a los jóvenes para que presentaran sus ideas y un proyecto de parque. Más adelante, ofrecieron a los jóvenes la construcción de un *skatepark* completamente techado. Así, se afectó en 2014 un espacio verde del Barrio Buenavista para la construcción del *Skatepark*. Los jóvenes participaron también en la apertura de sobres de la licitación y de la posterior transformación que tuvo la pista una vez construida.

Así, se puso en evidencia la capacidad organizativa de los jóvenes para movilizar recursos y obtener resultados en defensa de sus intereses, así como también la búsqueda por encontrar su lugar y habitar la ciudad. Si bien la creación del *Skatepark* vino a satisfacer una necesidad, su uso constituyó una reorganización y regulación de la práctica de los deportes urbanos, que no opacó el uso de los espacios de la vía pública por parte de los jóvenes para su desarrollo.

Referencias bibliográficas

García Guerrero, S. y Fernández-Truan, J. C. (2018). Génesis de los deportes urbanos. *Athenea Digital*, 18(1), 349-364.

Goffman, E. (2012). *Estigma: la identidad deteriorada*. (2° ed., 2° reimp.). Amorrortu.

Saraví, J. R. (2012). *Skate, espacios urbanos y jóvenes en la ciudad de La Plata* [Trabajo final de posgrado, Universidad Nacional de La Plata]. Memoria Académica.

Tilly, C. (2000). Acción colectiva. Apuntes de Investigación del CECYP (6), 9-32. Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires.